HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

UIF UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA MÉXICO

Comunicado No. 023-2021
Ciudad de México, 7 de mayo de 2021

UIF CELEBRA CON FORO ACADÉMICO SU XVII ANIVERSARIO

La Unidad de Inteligencia Financiera perteneciente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con la Universidad de las Américas celebra su décimo séptimo aniversario. Durante la ceremonia de inauguración del Foro Académico que marca el inicio de la celebración, la secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, afirmó que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, es una institución que genera condiciones de paz, seguridad y de capital importancia en los procesos de transparencia y rendición de cuentas, no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero.

Con motivo del XVII aniversario de la UIF, afirmó que las unidades de inteligencia financiera transforman datos, en decisiones, usando la información generada por éstas para aplicarlas en las actividades de investigación. Ante el titular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, dijo que la generación de inteligencia financiera se trata de un ejercicio de política pública comparada, basada en los altos estándares internacionales que sirven para combatir a la delincuencia organizada.

“La inteligencia financiera es la herramienta idónea que tenemos para identificar, analizar y rastrear a la delincuencia de cuello blanco, las redes criminales y combate a las organizaciones terroristas que operan mercados financieros propios”.

Por su parte el titular de la UIF Santiago Nieto Castillo, señaló que en México a partir de la creación de la Unidad se ha establecido un camino para combatir el lavado de dinero, corrupción y los delitos precedentes. Agregó que no se puede avanzar en la lucha contra el lavado de dinero y la corrupción sin la participación de la academia, de la sociedad civil y de todas las instituciones.

Nieto Castillo, señaló que un elemento fundamental para combatir la corrupción en la voluntad política y el presidente de México Andrés Manuel López Obrador encabeza una campaña en contra de la corrupción, y también es necesario combatir la impunidad y eso se tiene que hacer en la medida que se lleven a los responsables ante los tribunales ya que la función de inteligencia debes estar encaminada a cumplir con las reglas del Estado constitucional de Derecho y castigar a los responsables.

México 2021 Año de la Independencia

En su turno el Rector de la Universidad de las Américas, Luis Ernesto Derbez Bautista, mencionó que es fundamental en el combate a la corrupción y a que en los últimos tres años se ha notado un cambio importante en el uso de la inteligencia para combatir a la delincuencia organizada y el trabajo de la UIF ha permitido que el programa anticorrupción que encabeza el presidente de México Andrés Manuel López Obrador lleve a cabo actividades que están demostrando a México la importancia de una institución como la UIF para combatir la corrupción a través de inteligencia Financiera.

Foro Académico

En su turno la Consejera Electoral del INE Carla Humphrey, habló sobre el Financiamiento Ilícito de Campañas y Lavado de Dinero y la necesidad de contar con instrumentos que faciliten y fortalezcan los objetivos de las Instituciones, pues los principales ilícitos relacionados con hechos de corrupción, han involucrado la participación de personas servidoras públicas, partidos políticos y diversas empresas, de ahí que sea necesario, no solamente contar con programas que sirvan como cumplimiento, se requiere de un verdadero compromiso con los principios constitucionales y con los mecanismos de prevención.

Asimismo, resaltó la importancia de la colaboración entre instituciones. Agregó los ámbitos en los que la UIF ha colaborado de manera activa con el INE, como lo son al proporcionar información para la fiscalización de los partidos políticos, para la identificación de actividades ilícitas en el Padrón de Proveedores, investigación las empresas registradas para detectar que las que están inscritas no caigan en el supuesto del Artículo 69-B del CFF (empresas fachada). Con ello, menciona que dentro del INE se ha creado un modelo de riesgo para prevenir este tipo de actividades con el apoyo de instituciones como el SAT, la CNBV y especialmente la UIF. De la misma manera, hizo mención sobre la Guía de Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita durante los Procesos Electorales dirigida a las entidades del Sistema Financiero y para Actividades Vulnerables, con la finalidad de detectar operaciones presumiblemente ilícitas en los procesos electorales, y lo hagan del conocimiento pronto y expedito de las autoridades competentes.

Por último, pero no menos importante, hace mención sobre los 2 Anexos Técnicos que se firmaron el 8 de febrero pasado entre la UIF y el INE, uno de ellos relacionados con violencia política contra las mujeres en razón de género, para conocer la operación financiera de sujetos obligados y su capacidad económica real para la imposición de sanciones acordes a su verdadera capacidad de pago.

Finalmente, resaltó la importancia de la UIF a nivel nacional e internacional y consideró importante que el INE colabore con la UIF en el ámbito internacional proporcionando información estadística para las evaluaciones de organismos como GAFI, GAFILAT, GAFIC y el Grupo Egmont.

Por su parte, Elisa de Anda Madrazo Vicepresidenta de GAFI, habló del tema México ante las recomendaciones de GAFI donde señaló que hoy la UIF es una institución consolidada ya que a través de sus acciones permite prevenir los delitos de corrupción y lavado de dinero. En diciembre de 2020 la UIF inició su proceso de recalificación y es probable que obtenga un buen resultado.

Elisa de Anda señaló que hoy los activos virtuales son un reto nuevo y la UIF juega un papel importante para evitar delitos con este tipo de activos. Agregó que las monedas estables ya son un programa piloto en varios países. La Vicepresidenta de GAFI también señaló que un reto más que hay para la UIF es el de detectar los Beneficiarios finales, este tema es un reto para el sector privado y público ya que no todos los sujetos obligados conocen la información y no aplican la normatividad y la UIF tiene una gran tarea en capacitar a los sujetos obligados para cumplir con la normatividad y detectar a tiempo operaciones que dañen el sistema financiero.

En su turno, Javier Rojas Silva Secretario Ejecutivo Adjunto de la Secretaria Nacional de Bienes Comisados de Paraguay, habló de Bienes Decomisados señaló que con estas acciones se generan recurso económicos e incluso hasta empleos a través de las empresas incautadas las cuales solo en 2020 generaron ganancias de 2 millones 400 mil dólares, también se han incautado 156 vehículos y diversos inmuebles lo que ha permitido reducir el gasto público en alquileres de edificios y contratación de parque vehicular.

Durante su presentación la académica, Fabiola Navarro Luna, habló, sobre Corrupción y lavado de Dinero al respecto al tema señaló que debe haber una vinculación entre Corrupción y Lavado de Dinero ya que no puede explicar el crecimiento de este delito sin analizarlo en su conjunto. Ambos delitos interactúan por estructuras organizadas a todos los niveles del servicio público y esto es lo que hace complejo su análisis. Agregó que el trabajo de la UIF es el inicio para que otras instancias como la FGR hagan su trabajo y judicialicen las investigaciones de esta institución para así poder desmantelar las redes de corrupción y combatir la impunidad.

Por su parte Gerardo Rodríguez Lara de la UDLAP, señaló que hay avances en materia de combate a la corrupción y este se verá reflejado en el Informe de Combate a la Impunidad México 2020.